



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSJR-SJB: 360/2020

Comodoro Rivadavia, 11 de noviembre de 2020

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto “Primeras Jornadas Patagónicas de Administración y Políticas Públicas”, y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de referencia involucra a unidades académicas (Departamento de Ciencia Política Comodoro Rivadavia Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) y Secretaría de Extensión Universitaria UNPSJB) y a instituciones u organismos externos a nuestra Universidad (Asociación Personal Jerárquico Municipal de Comodoro Rivadavia (APJ), Asociación de Personal de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (APUNP) e Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

Que la propuesta de referencia es dirigida por su responsable académica, la Lic. Mirta Figueroa docente responsable Derecho Administrativo de la Carrera de Ciencia Política, Comodoro Rivadavia de nuestra Facultad y Codirigida por la Lic. Gisela Pichuman docente investigadora regular de Taller de Tesis I del Instituto de Cultura Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que el proyecto cuenta como responsables de organización al Lic. Gonzalo Calvo (docente y Co-director de Departamento de Ciencia Política UNPSJB) y al Sr. Roberto Astete (APJ MCR), como responsables de gestión administrativa al Lic. Mario Coliboro (docente y Director de Departamento de Ciencia Política UNPSJB) y al Lic. José Giri (APUNP SJB) y con la colaboración del Lic. Juan Pablo Ortiz (graduado en Ciencia Política UNPSJB ex sede Ushuaia), Lic. Alejandra Bustos (graduada en Ciencia Política UNPSJB); Lic. Sabrina Lobato (docente ICSE, UNTDF); Lic. Santiago Venturini (docente ICSE, UNTDF); Sra. Belén Remetería (estudiante de Ciencia Política UNPSJB); Sra. Nora Cabaleiro (APJ MCR) y la Tec. Viviana Mayorga (APUNP SJB).

Que la propuesta tiene como objetivos:



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

...//2-

Generar un espacio de encuentro y de intercambio de experiencias e ideas entre la Universidad, Sindicatos, organizaciones estatales y la comunidad en general.

Promover la integración entre instituciones interesadas y afines a la administración pública y las políticas públicas.

Crear un espacio de capacitación y reflexión para estudiantes universitarios, graduados/as y personal administrativo y de gestión de las organizaciones gubernamentales en sus distintos estamentos/niveles.

Analizar las principales problemáticas y desafíos referidos a la temática de políticas públicas y administración pública en un contexto de pandemia.

Generar un espacio de intercambio y capacitación que se sostenga en el tiempo con futuras propuestas que den continuidad a la presente propuesta.

Que dicho proyecto se desarrollará los días 4 y 5 de diciembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.

Que esta actividad abierta y gratuita, está dirigida especialmente a profesionales y estudiantes de Ciencia Política, Administración y carreras afines; personal administrativo y de gestión de instituciones y organizaciones estatales, universitarias, gremiales y privadas; referentes de organizaciones políticas y sociales; funcionarios de gobierno; público en general.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Facultad.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 10 y 11 de noviembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

...//



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

...//3-


Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto “Primeras Jornadas Patagónicas de Administración y Políticas Públicas”, presentado por el Departamento de Ciencia Política Comodoro Rivadavia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), Secretaría de Extensión Universitaria UNPSJB, Asociación Personal Jerárquico Municipal de Comodoro Rivadavia (APJ), Asociación de Personal de la Universidad Nacional de la Patagonia SJB APUNP e Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la UNTDF, a realizarse el 4 y 5 de diciembre de 2020, en forma virtual en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 360/2020



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente